



OPERADO 2023
PROGRAMA S074
PROAGUA



**CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**

Convenio modificatorio de volúmenes y/o conceptos de obra del Contrato de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado **No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**, que celebran por una parte la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., representada en este acto por los CC. José Lara Lona y Héctor Arturo Rangel Rangel, en calidades de Director General y Apoderado Legal, respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les denominará **JAPAMI**, y por la otra, la empresa denominada **CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**, representada en este acto por su Apoderado Legal Ángel Calderón López, a quien en lo sucesivo se le denominará **EL CONTRATISTA**, mismo que someten a las cláusulas otorgadas después de manifestar los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En fecha 17 del mes de julio de 2023, se llevó a cabo la firma del Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado **No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16**, en virtud del cual **JAPAMI** encomienda a **EL CONTRATISTA** realizar los trabajos consistentes en **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EN LA COLONIA LAS ROSAS (SEGUNDA ETAPA DE TRES)**, por un monto de **\$12'090,367.24 (Doce millones noventa mil trescientos sesenta y siete pesos 24/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, de la siguiente manera:

INGRESOS PROPIOS 2023	\$6'045,183.62
PROAGUA 2023 ESTATAL	\$1'209,036.72
PROAGUA 2023 FEDERAL	\$4'836,146.90

SEGUNDO.- El plazo de ejecución que se pactó en la respectiva Cláusula Quinta, fue **163 días naturales**, y **EL CONTRATISTA** se obliga a iniciar los trabajos de la obra pública el día **22 de julio de 2023 y a terminarla el 31 de diciembre de 2023**.

TERCERO.- EL CONTRATISTA solicitó la autorización de conceptos fuera de catálogo mediante escrito ingresado en fecha 25 de agosto de 2023, autorización de volumen excedente mediante escrito ingresado en fecha 24 de noviembre de 2023, autorización de volumen excedente y conceptos fuera de catálogo mediante escrito ingresado en fecha 29 de noviembre de 2023, lo anterior para concluir con la ejecución de los trabajos establecidos.

CUARTO.- JAPAMI cuenta con los elementos objetivos y documentales que justifican la celebración del presente convenio consistentes en notas de bitácora, Dictamen Técnico, así como el oficio de autorización de conceptos fuera de catálogo con número 2222 expediente JAPAMI/2023, de fecha 21 de septiembre de 2023, oficio de autorización de volumen excedente con número 3006 expediente JAPAMI/2023, de fecha 25 de noviembre de 2023, oficio de autorización de volumen excedente con número 3283 expediente JAPAMI/2023, de fecha 01 de diciembre de 2023 y oficio de autorización de conceptos fuera de catálogo con número 3251 expediente JAPAMI/2023 de fecha 01 de diciembre de 2023, documentos que se anexan y

Recibí original

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

**CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**

forma parte integrante de este instrumento.

QUINTO.- A la fecha existe la necesidad de celebrar el presente convenio debido a que fue necesario ejecutar cantidades adicionales y conceptos no previstos originalmente en el presupuesto del contrato primigenio, debiendo considerar para la celebración del presente convenio modificatorio los conceptos que ampara el oficio de autorización de conceptos fuera de catálogo con número 2222 expediente JAPAMI/2023, de fecha 21 de septiembre de 2023, mismo que forma parte integrante de la estimación número 8 F. C., el oficio de autorización de volumen excedente con número 3006 expediente JAPAMI/2023, de fecha 25 de noviembre de 2023, mismo que forma parte integrante de la estimación número 11 V. E., el oficio de autorización de volumen excedente con número 3283 expediente JAPAMI/2023, de fecha 01 de diciembre de 2023, mismo que forma parte integrante de la estimación número 12 V. E. y el oficio de autorización de conceptos fuera de catálogo con número 3251 expediente JAPAMI/2023, de fecha 01 de diciembre de 2023, mismo que forma parte integrante de la estimación número 12 F. C., a fin de comprobar la modificación al contrato de obra.

JUSTIFICACIÓN

Se ha determinado la necesidad de ejecutar conceptos no contemplados en el proyecto de origen, debido a que durante el proceso de ejecución de la obra se realizaron visitas en conjunto con la Jefatura de Redes de Agua Potable perteneciente a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo Operador, la cual solicitó la realización de trabajos adicionales no considerados de origen, así como la realización de volúmenes adicionales de obra, los cuales se describen en la tabla anexa:

Partida: A01 Red de distribución las Rosas				
Código:	Descripción:	Unidad:	Cantidad:	Justificación:
1.1.4	Limpieza de terreno al final de la obra.	M2	-1476.10	Se necesitó realizar limpieza en toda el área intervenida; el proyecto solo considera la zanja
4.1.5.1	Excavación manual para zanjas en material tipo II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 m. Medido compacto.	M3	-249.16	Para minimizar los riesgo a las instalaciones de gas se necesitó realizar volúmenes adicionales.
8.3	Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición en los kilómetros subsecuentes al 1ro.	M3-km	-6767.49	El proyecto considera solo 5 km de acarreo sin importar el sitio de tiro
20.1.2.7	Suministro de tubería de PVC hidráulico tipo anger RD-32.5 de 8" de diámetro (200 mm). Incluye maniobras de descarga y acarreo locales.	M	-51.65	Metros adicionales para completar los alcances de la segunda etapa

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Página 2 de 7

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bivr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

**CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**

20.1.3.7	Instalación de tubería de PVC hidráulico tipo anger RD-32.5 de 8" de diámetro (200 mm). Incluye anillo, lubricante para PVC, prueba hidrostática, acarreo locales, cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, mano de obra, equipo y herramienta.	M	-51.65	Metros adicionales para completar los alcances de la segunda etapa
Partida: A03 Piezas Especiales				
Código:	Descripción:	Unidad:	Cantidad:	Justificación:
20.11.1.4	Codo de PVC hidráulico tipo anger RD-26 de 22"x3" de diámetro (75 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-3.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad
20.11.1.7	Codo de PVC hidráulico tipo anger RD-26 de 22"x8" de diámetro (200 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-4.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad
20.11.1.43	Extremidad campana de PVC hidráulico tipo anger RD-26 de 3" de diámetro (75 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-34.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad
20.11.1.46	Extremidad campana de PVC hidráulico tipo anger RD-26 de 8" de diámetro (200 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-2.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad
21.1.115	Cruz de Fo.Fo. (hierro fundido) de 8 x 3" (200x75 mm / 43.13) de diámetro con extremos bridados. Incluye suministro de materiales, colocación, maniobras para instalación, mano de obra, equipo y herramienta. No incluye empaques ni tornillos.	Pieza	-2.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad
20.18.1.3	Válvula de compuerta vástago fijo de 3" (75 mm) de diámetro con extremos bridados. Incluye suministro de materiales, colocación, maniobras para instalación, mano de obra, equipo y herramienta. No incluye empaques ni tornillos.	Pieza	-1.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad
20.17.6	Caja de operación de válvulas tipo 6, construida con muros de tabique 7-14-28 asentado con mortero cemento-arena proporción 1:3, aplanado pulido interior con mortero cemento-arena proporción 1:3 con impermeabilizante integral en proporción de 2 kg por bulto de cemento, plantilla de 5 cm de espesor de concreto de concreto f'c=100 kg/cm ² , losa inferior de 10 cm de espesor	Pieza	-2.00	Volumetría adicional para dotar a la obra de funcionalidad

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Página 3 de 7

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

**CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**

	armada con varillas de 3/8" a cada 30 cm en ambos sentidos y concreto de f'c= 150 kg/cm ² , losa superior de 20 cm. de espesor armada con varillas de 3/8" a cada 10 cm en ambos sentidos y concreto de f'c= 200 kg/cm ² , 4 castillos de 28 x 28 cm y dala de 28 x 30 cm armados con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4" a cada 20 cm, y concretos de f'c=200 kg/cm ² normal y tma de 38 mm. Concreto hecho en obra con revolovedora, cimbra común, suministro y colocación de contramarco de canal de 6"x1.80 m doble (1 pieza), marco con tapa tipo pesado de 50x50 cm (2 piezas) con leyenda "Agua Potable". Incluye trazo, corte, demolición de pavimento existente, excavación, plantilla y rellenos de tepetate compactado al 90% PVSM, limpieza, carga y acarreo del material producto de la excavación y/o demolición, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.			
Partida: A04 Tomas Domiciliarias				
Código:	Descripción:	Unidad:	Cantidad:	Justificación:
1.1.4	Limpieza de terreno al final de la obra.	M2	-713.83	Volumetría adicional para a la obra de funcionalidad
3.1.5	Demolición mecánica de pavimento de concreto hidráulico en banquetta de 10 cm de espesor utilizando martillo hidráulico. Incluye retiro de material y disposición para carga.	M2	-677.59	Volumetría adicional para a la obra de funcionalidad
28.2.14	Reposición de pavimento de concreto hidráulico en banquetta f'c = 150 kg/cm ² , acabado escobillado, tma = 19 mm, RR (3 días), juntas de dilatación @ 2 m. Incluye concreto hecho en obra, cimbra en fronteras, armado, colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza.	M3	-35.14	Volumetría adicional para a la obra de funcionalidad
8.2	Carga manual y acarreo en camión, de material producto de la excavación y/o demolición a 1 km. de distancia.	M3	-225.50	Volumetría adicional para a la obra de funcionalidad
8.3	Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición en los kilómetros subsecuentes al 1ro.	M3-km	-481.60	Volumetría adicional para a la obra de funcionalidad
Partida: FC Fuera de catalogo				
Código:	Descripción:	Unidad:	Cantidad:	Justificación:
FC-01	Reposición de pavimento de concreto hidráulico en arroyo fc= 250 kg/cm ² , tma = 19 mm rr a 3 días ; junta de dilatación @ 2 m, incluye; cimbra de fronteras, acabado, colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza	M3	-647.49	Se necesitó acelerar los tiempos de maduración del concreto para poder abrir vialidades y continuar los trabajos de excavación.
FC-02	Guarnición de sección de 0.15 x 0.15 m de concreto premezclado de fc= 150 kg/cm ² a 3 días, incluye; cimbra en fronteras, armado ,colado, vibrado, curado, retiro de cimbra y limpieza	M	-317.64	Por los trabajos de excavación se dañó la guarnición existente

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Página 4 de 7

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

**CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**

FC-R-100	Codo de pvc hidráulico tipo anger rd-26 de 90°x8" de diámetro (200 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-3.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-020	Tapón campana de pvc hidráulico tipo anger rd-26 de 3" de diámetro (75 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-5.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-030	Tapón campana de pvc hidráulico tipo anger rd-26 de 8" de diámetro (200 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-2.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-040	Tee de fo.fo. (hierro fundido) de 8 x 3" (200x75 mm / 65.83) de diámetro con extremos bridados. Incluye suministro de materiales, colocación, maniobras para instalación, mano de obra, equipo y herramienta. No incluye empaques ni tornillos.	Pieza	-2.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-050	Tee de fo.fo. (hierro fundido) de 8 x 4" (200x100 mm / 65.83) de diámetro con extremos bridados. Incluye suministro de materiales, colocación, maniobras para instalación, mano de obra, equipo y herramienta. No incluye empaques ni tornillos.	Pieza	-1.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-060	Extremidad campana de pvc hidráulico tipo anger rd-26 de 4" de diámetro (100 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-1.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-070	Suministro de tubería de pvc hidráulico tipo anger rd-32.5 de 4" de diámetro (100 mm). Incluye maniobras de descarga y acarreo locales.	M	-17.60	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-080	Instalación de tubería de pvc hidráulico tipo anger rd-32.5 de 4" de diámetro (100 mm). Incluye anillo, lubricante para pvc, prueba hidrostática, acarreo locales, cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, mano de obra, equipo y herramienta	M	-17.60	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-090	Tee de pvc hidráulico tipo anger rd-26 de 4x4" de diámetro. Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-1.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-101	Cople de pvc hidráulico tipo anger rd-26 de 4" de diámetro (100 mm). Incluye suministro de materiales, colocación, anillo, lubricante para pvc, mano de obra, conexiones, acarreo locales, maniobras para instalación, equipo y herramienta.	Pieza	-2.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMILPN/PROAGUA/2023-16-01

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Página 5 de 7

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01

FC-R-110	Interconexión de línea de agua potable. Incluye: trazo, nivelación, ruptura, remoción, adecuación.	Pieza	-7.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-120	Suministro de cruz de fofo de 8" x 8" de diámetro (100 mm). Incluye suministro de materiales y todo para su correcta ejecución.	Pieza	-1.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento
FC-R-130	Instalación de cruz de fofo de 8" x 8" de diámetro (100 mm) incluye maniobras de descarga y acarrees locales.	Pieza	0.00	Requerimientos de la jefatura de redes; de la gerencia de operación y mantenimiento

FUNDAMENTO

De conformidad con los Artículos 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los Artículos 91, 98, 99, 100, 101, 102, 105 y 109 del Reglamento de Ley en cita.

Derivado de los antecedentes anteriores, justificación y fundamento señalado, **LAS PARTES** convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. LAS PARTES manifiestan que la celebración del presente convenio tiene por objeto modificar en volumen de obra, el contrato primigenio de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**.

SEGUNDA. Se modifica en volumen de obra al contrato descrito en la cláusula inmediata anterior, supuesto que ampara el finiquito de la obra firmado por **LAS PARTES** y que se anexa para que forme parte integrante de este instrumento, y en el que aparecen los volúmenes del que forma parte lo descrito en los oficios que emite **JAPAMI**, oficio de autorización de conceptos fuera de catálogo número 2222 expediente JAPAMI/2023, de fecha 21 de septiembre de 2023, oficio de autorización de volumen excedente con número 3006 expediente JAPAMI/2023, de fecha 25 de noviembre de 2023, oficio de autorización de volumen excedente con número 3283 expediente JAPAMI/2023, de fecha 01 de diciembre de 2023 y oficio de autorización de conceptos fuera de catálogo con número 3251 expediente JAPAMI/2023, de fecha 01 de diciembre de 2023.

TERCERA. LAS PARTES convienen que con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos del presente convenio, rigen y siguen vigentes todas y cada una de las cláusulas insertas en el contrato original.

CUARTA. Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para lo no previsto en el mismo, **LAS PARTES** se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Página 6 de 7

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

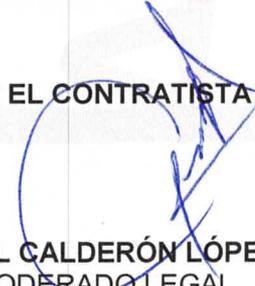
www.japami.gob.mx

**CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01**

de la ciudad de Irapuato, Guanajuato, y renuncian a cualquier otra que por razón de sus presentes y/o futuros domicilios pudiere corresponderles.

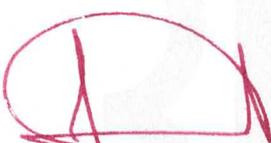
El presente convenio se firma por duplicado en la ciudad de Irapuato, Gto., a los **18 (dieciocho) días del mes de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés)**.

POR EL CONTRATISTA



**ÁNGEL CALDERÓN LÓPEZ
APODERADO LEGAL**

POR LA JAPAMI

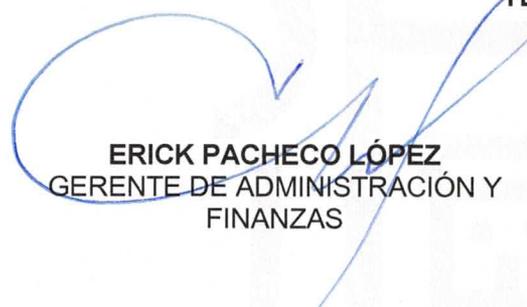


**JOSÉ LARA LONA
DIRECTOR GENERAL**



**HÉCTOR ARTURO RANGEL RANGEL
APODERADO LEGAL**

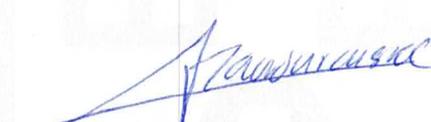
TESTIGOS



**ERICK PACHECO LÓPEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**



**HUGO ALMARAZ MORENO
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS**



**DAVID ULISES NICASIO COLLAZO
RESIDENTE DE OBRA PÚBLICA**

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Página 7 de 7

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
No. JAPAMI/LPN/PROAGUA/2023-16-01



OPERADO 2023
PROGRAMA SOTA
PROAGUA



CONVENIO MODIFICATORIO
DE VOLÚMENES Y/O CONCEPTOS DE OBRA
Nº. JAPAMIN/P/PROAGUA/2023-18-01

En la ciudad de Guatemala, Guatemala, y renuncian a cualquier otra que por razón de sus presencias y/o futuras domicilios pudiere corresponderles.

El presente convenio se firma por duplicado en la ciudad de Escuintla, Guatemala, a los 18 (dieciocho) días del mes de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

POR EL CONTRATISTA
 ÁNGEL CALDERÓN LÓPEZ
 APODERADO LEGAL

POR LA JAPAMI

HECTOR ARTURO RANGEL RANGEL
 APODERADO LEGAL

JOSE LARA LOMA
 DIRECTOR GENERAL

HUGO ALFARAZ MORENO
 GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS

ERICK PACHECO LÓPEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DAVID ULISES NIGASIO COLLADO
 PRESIDENTE DE OBRA PÚBLICA

PRINTED AND MANAGED BY GIBBY
 COMMERCIAL PRINTING